

Abogado denuncia a Fiscal IV por desalojo arbitrario de vivienda en la calle Colina de Coro

El abogado Castor Pereira, trabajador de la Unefm denunció que este lunes 27 de enero fue desalojado de forma arbitraria del inmueble que habita en la calle Colina entre Falcón y Zamora de Coro por parte de la Fiscalía IV la cual preside la doctora Gelimar Córdoba.

Asimismo indicó, que le solicitaron a la fiscal la notificación del desalojo y les respondió con mucha fuerza que ella era la notificación, por ser la autoridad en ese momento.

Dijo además, que hubo un debate jurídico entre la funcionaría y el abogado Eliezer Hernández, ante la negativa de la fiscal de entregar la notificación antes mencionada.

De igual forma manifestó, que están habitando el inmueble desde hace 22 años. Su propietaria murió hace 10 años, quien les permitió quedarse en la casa, no habían herederos y están en forma legal, no como dicen que son invasores.

Al parecer hay un supuesto dueño, por lo que solicitaron a la fiscal demostrarán con documentos ser la dueña del inmueble, además que hay niños que en ese momento se encontraban en el colegio.

Ante ello la funcionaría manifestó, que tenían que buscarlos e irse ya que tenían que desalojar.

Magalys Hassan
CNP: 14356